

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO  
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO  
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO**  
**DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio de Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la entidad denominada **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	29.42	29.42	29.42	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	8,549,734.00	8,549,734.00	1,603,668.00	1,603,668.00	1,603,668.00	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	777,258.00	777,258.00	777,258.00	777,258.00	777,258.00	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$9,326,992.00</b>	<b>\$9,326,992.00</b>	<b>\$2,380,926.00</b>	<b>\$2,380,955.42</b>	<b>\$2,380,955.42</b>	<b>\$29.42</b>	<b>100.00</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **\$2,380,955.42**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

un importe de **\$2,380,926.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se alcanzó en un **100.00%**. (Figura 1)



Figura 1

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$2,380,955.42**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$9,326,992.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **25.53%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

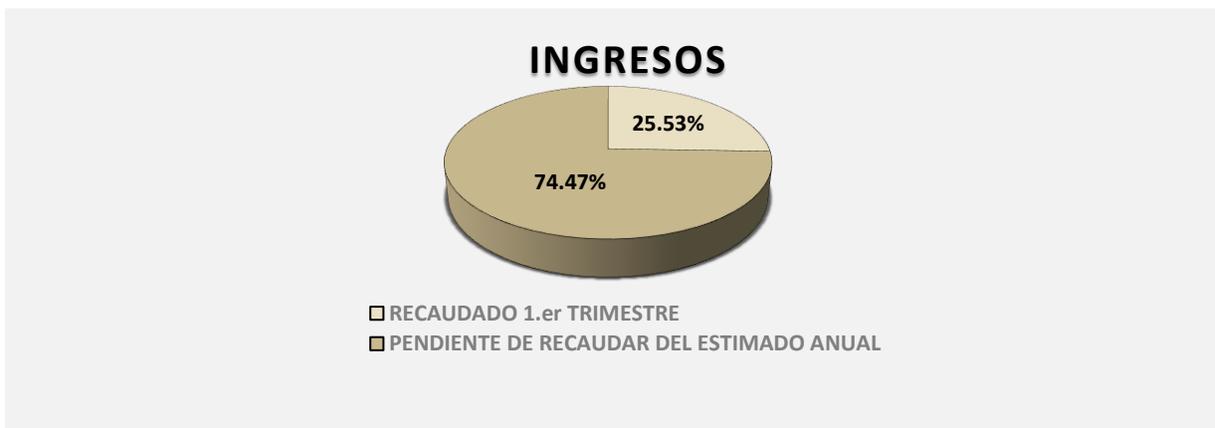


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

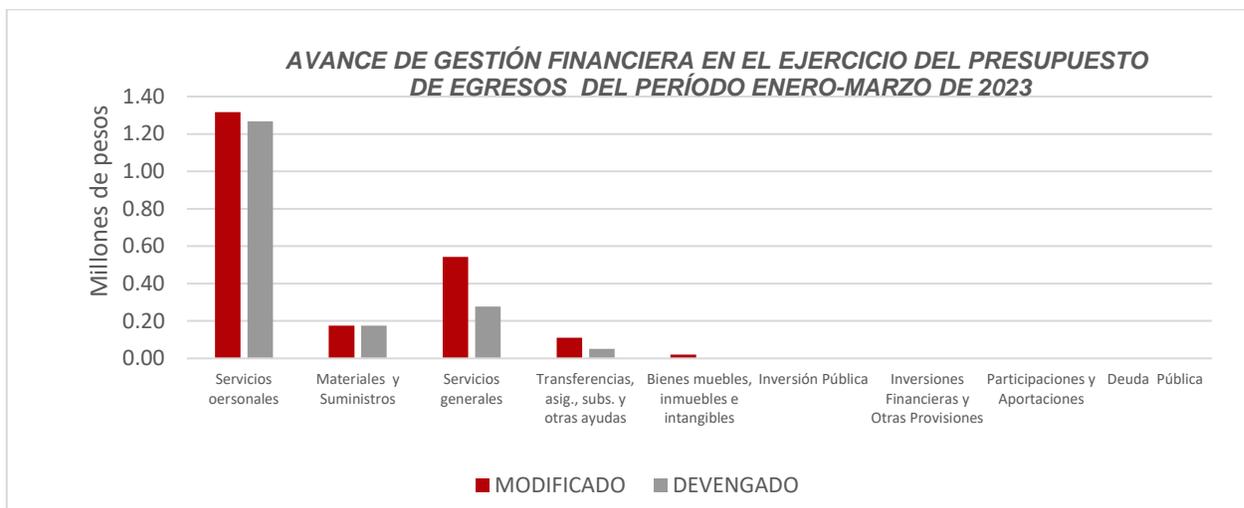
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$5,744,828.00	\$5,744,828.00	\$1,316,743.00	\$1,316,743.00	\$1,267,318.05	\$49,424.95	96.25
Materiales y suministros	657,434.00	657,434.00	175,050.00	175,050.00	175,098.07	-48.07	100.03
Servicios generales	2,343,936.00	2,343,936.00	542,832.00	542,832.00	276,565.30	266,266.70	50.95
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	413,293.00	413,293.00	110,000.00	110,000.00	51,689.21	58,310.79	46.99
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	167,501.00	167,501.00	20,834.00	20,834.00	0.00	20,834.00	0.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$9,326,992.00</b>	<b>\$9,326,992.00</b>	<b>\$2,165,459.00</b>	<b>\$2,165,459.00</b>	<b>\$1,770,670.63</b>	<b>\$394,788.37</b>	<b>81.77</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$1,770,670.63**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$2,165,459.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **81.77%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se ha tenido ahorro ya que no se cuenta con la plantilla del personal completa”; **Servicios generales**, “se ha tenido ahorro en la cuenta de gastos de orden social y cultural, conservación y mantenimiento de

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

inmuebles así como en la cuenta de reparación y mantenimiento del equipo de cómputo”; **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “se obtuvo ahorro en la cuenta de becas y otras ayudas”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se postergo la adquisición de equipo nuevo de computo, dado que los precios resultaban altos en referencia al ejercicio anterior”. **(Figura 3)**

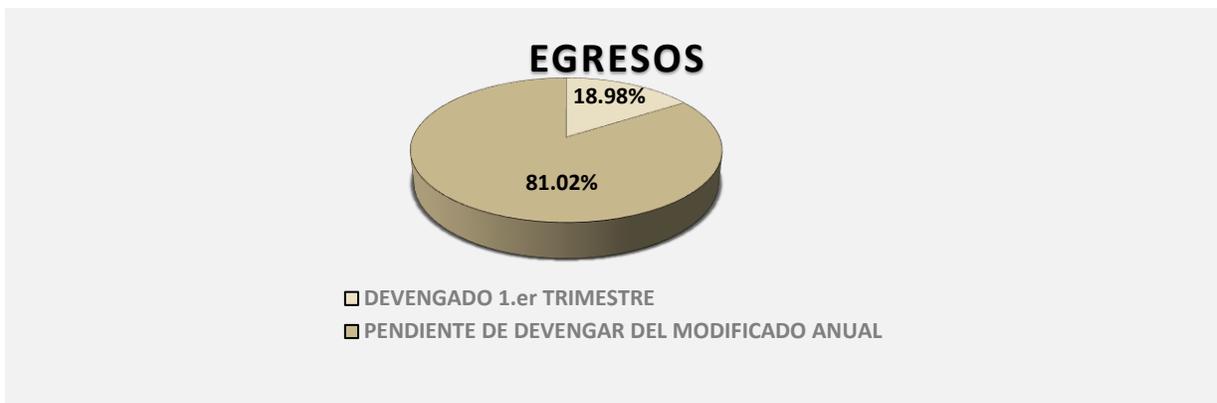


**Figura 3**

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **\$1,770,670.63** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$9,326,992.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **18.98%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 4**

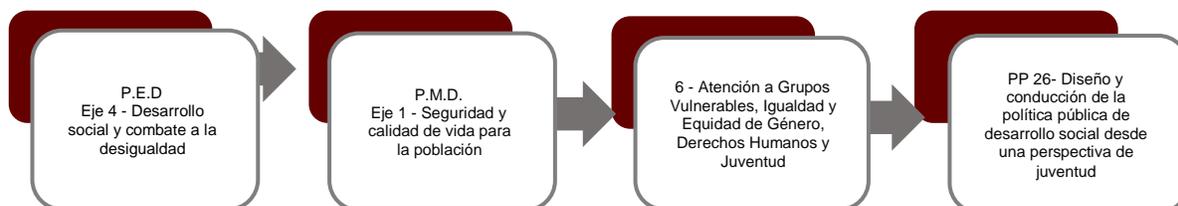
**II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS**

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$9,071,259.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP-26 Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social desde una Perspectiva de Juventud**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos.

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PP-26 Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social desde una Perspectiva de Juventud											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F.- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la transmisión con información de calidad para fortalecer el vínculo con el público en general.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	34.70	-	-	-	93.76%	93.76%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
P.-Jóvenes de 12 a 29 años del municipio de solidaridad tienen un eficiente desarrollo social, educativo y laboral.	Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años participantes en las actividades realizadas.	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
C01.-Acciones de fortalecimiento cultural y deportivo en los jóvenes realizadas.	Porcentaje de actividades culturales y deportivas realizadas.	Ascendente	Semestral	40.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	20.00	0.00	20.00		
C02.-Acciones preventivas de la salud mental y física, en los jóvenes realizadas.	Porcentaje de actividades de prevención de la salud mental realizadas.	Regular	Semestral	48.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	24.00	0.00	24.00		
C03.- Acciones de formación académica y profesional realizadas.	Porcentaje de actividades de formación académica y profesionales realizadas.	Regular	Semestral	20.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	10.00	0.00	10.00		
C04.-Acciones de integración al mundo laboral ejecutada.	Porcentaje de acciones realizadas de integración al mundo laboral.	Ascendente	Semestral	18.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	9.00	0.00	9.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		PP-26 Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social desde una Perspectiva de Juventud									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C05.- Acciones que fomentan los valores y la integración en la población joven realizada.	Porcentaje de acciones de fomento a los valores y la integración realizadas.	Ascendente	Semestral	16.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	8.00	0.00	8.00		
C06.- Espacios para el desarrollo de la juventud ejecutada.	Porcentaje de espacio equipado.	Regular	Semestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		
C07.-Actividades administrativas para el funcionamiento del instituto de la juventud realizadas.	Porcentaje de actividades administrativas realizadas.	Regular	Semestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		

#### Resumen de los avances:

- En el Programa **PP-26 Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social desde una Perspectiva de Juventud**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Para este período, no programaron metas en los 7 componentes que integran este programa presupuestario.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la entidad denominada el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**